MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS

Información del Proceso Contractual	Tipo de recurso: R10 R11 R16
Contrato/ OC:	Grado y nombre del Supervisor:
Proveedor:	
Valor del Contrato:	Celular del Supervisor:
Fecha inicio del contrato:	Fecha finalización contrato:

		Control documentos:	Observaciones
1		CDP	
2	✓	Contrato Principal y modificatorios (Firmados y fechados)	
3		Orden de compra (Acuerdo marco)	
4	✓	CRP	
5		Copia de la Póliza y aprobación	
6		Acta de inicio	
7	✓	Facturas (Debidamente cargadas en SIIF)	Pendiente SIIF
8		Nota debito – Nota crédito	
9	✓	Actas de recibido a satisfacción	
10	✓	Informe de supervisión	
11		Declaración de importación	
12	✓	Pago de parafiscales y certificación	
13	✓	Rut del proveedor actualizado	
14	✓	Certificación bancaria	
15		Sección de derechos económicos	
16		Entrega data maestra / Marcas y Referencias (Activos Fijos): Fecha	
17	✓	Solicitud de miro y Obligacion	

CENAC TELEMATICA

Recepción de documentos (Facturación)	**Revisión de documentos (Contractual)**
Firma: Jaderson Javier Cerquera Gomez	Firma:
Grado y Nombre: Cp. Jaderson Javier	Grado y Nombre:
Fecha y hora de recepción:	Fecha y hora de Revisión:
Observación:	Observación:

Proceso de Pago			Número	Fecha	Responsable	Firma
1		Creación de Activos fijos				
2		Pedido:	4200382241 - 46-49-51-52-82-38	24-oct-2025		
3		Entrada:	5003752465 - 2166-2172-2184-2186-2187-2153 2 24-oct-25			
4		Miro	5100000380	25.10.25	Nelson P.	
5		Cuenta por pagar	746640	27/10/25		
6		Obligación				
7		Orden de pago				

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025186033345813**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE- CENACB -29.25

Facatativá-Cundinamarca, 24 de octubre de 2025

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facatativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación

Con toda atención me permito solicitar a la Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación **"ACEPTACIÓN DE OFERTA [illegible]5-CENACTELEMATICA-2025 PROCESO MINIMA CUANTIA No-0[illegible]ENACTELEMATICA"** cuyo objeto es PARTIDA DE "MANTENIMIENTO DE IN[illegible]ALAC[illegible]NES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL [illegible]COM[illegible]ICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025", A EJECUTAR [illegible]GENCIA 2025 así:

082	24625	A	02	02	02	005	004	07	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025"	$ 91.275.949,44
TOTAL												$ 91.275.949,44

Atentamente,

Teniente. Coronel ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto Cenac Telemática

Elaboró: OS. Jardenson Cerquera Gomez
Suboficial Contratos de Inversión CENAC Telemática

Vo.B: MY. Cardenas Urbano Milton
Oficial de Contratación CENAC Telemática

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

COMPROBANTE DE EGRESO	**DOCUMENTO EGRESO No. 1500001107**

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**		
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	FECHA DE PAGO:	29.10.2025
Nit/CC : 900064651	Nit/CC : 900064651	CIUDAD:	FACATATIVA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono :	Telefono :	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : CARRERA 15 B 8 09, FACATA	Dirección : CARRERA 15 B 8 09,	ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBL.93425	GASTOS GEN 1900001118		83.470.110,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.470.110,44
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.470.110,44

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	83.470.110,44
002	25	2490550010	Servicios	900064651		83.470.110,44	0,00
					TOTALES	83.470.110,44	83.470.110,44

SON: OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :OB93425-CONT065-10-25

SV.MAYERLI RUEDA BARRANA
Tesorero / Pagador

ST.INGRID LEAL SIERRA
CONTADORA CENACTEL

TC.ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
DIREC.ORDENADOR CENACTEL

Beneficiario

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlepatino	LEYDY ESPERANZA PATINO NEITA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-29-9:07 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	411168425	Fecha Registro:	2025-10-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	93425	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-10-29	Código de Referencia:		04500165400411168425	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	91.275.949,44	Valor Deducciones:		7.805.839,00	Valor Neto:	83.470.110,44	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	91.275.949,44	Valor Deducciones	7.805.839,00	Valor Neto	83.470.110,44	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900064651	Razón Social:	INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108900497513	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ESQUEMA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN

DOCUMENTO SOPORTE

Número:	93425	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:	2025-10-27

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	CUENTA	REC.	SIT	VALOR PESOS	VALOR MONEDA	VALOR A PAGAR PESOS	VALOR A PAGAR MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN											
	Nación	10	CSF	91.275.949,44	0,00	91.275.949,44			Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-14	RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	1.810.939,00	1.810.939,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	109.347,00	109.347,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	1,000 %	905.470,00	905.470,00	
2-10-01	CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	5,000 %	4.527.348,00	4.527.348,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	452.735,00	452.735,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO UNICO DE PAGO	ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-29	91.275.949,44	40 BIENES. SERVICIOS. IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

TC ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnpatino	Nelson Andres Patino Rincon
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Fecha y Hora Sistema:	2025-10-27-8:24 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES SIIF

Numero:	93425	Fecha Registro:	2025-10-27	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		44425
Valor Inicial:	91.275.949,44	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	91.275.949,44	Saldo x Ordenar:		91.275.949,44
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00
Valor Deducciones:	7.805.839,00	Valor Neto:			83.470.110,44		Valor IVA:	728.979,84	Nro. Cdp:		24625
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00		Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:		

TERCERO

Identificacion:	900064651	Razon Social:	INELMED DE COLOMBIA S.A.S.			Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	108900497513	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	93625	Tipo:	Contrato de Obra	Identificacion:				Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	INFORME 2025944033251463	Tipo:	CUMPLIDO A SATISFACCION	Fecha:	2025-10-27

PERSONALIZACION DE GASTO

UNIDAD EJECUTORA	POSICION CATALOGO DE BIENES	FUENTE	RECURSO	ACTIVIDAD	CONCEPTO GASTO	FECHA OPERACION				VALOR ORDENAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	91.275.949,44	0,00	91.275.949,44	91.275.949,44

Objeto:	INFORME DE SUPERVISION 2025944033251463 DE LA ACEPTACION DE OFERTA 065 CENACTEL 2025

PLAN DE PAGOS

UNIDAD EJECUTORA PAGADORA	FUENTE DE FINANCIACION	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR PAGO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-29	Generada	91.275.949,44

DEDUCCIONES DEL CATALOGO PARA OBLIGACION PRESUPUESTAL

TIPO DE PAGO	IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO
2-01-04-01-14 RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	90.546.970,00	2,000 %	1.810.939,00	1.810.939,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	728.979,84	15,000 %	109.347,00	109.347,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	90.546.970,00	1,000 %	905.470,00	905.470,00
2-10-01 CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	90.546.969,60	5,000 %	4.527.348,00	4.527.348,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	90.546.969,00	0,500 %	452.735,00	452.735,00

TC.ELIECER VELASQUEZ PATIÑO

ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

OP| 411168425 cuenta| 152102645 94

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHwrodrigu	WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Fecha y Hora Sistema:	8/09/2025 12:00:00 p. m.	

Con base en el CDP No: 24625 de fecha 2025-07-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	44425	Fecha Registro:	2025-09-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	91.326.024,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	91.326.024,00	Saldo x Obligar:	91.326.024,00
Identificación: NIT	900064651	Razón Social:	INELMED DE COLOMBIA S.A.S.					Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	108900497513	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado: Registro Previo
Identificación:	93238783	Nombre:	ELIECER VELASQUEZ PATIÑO			Cargo:	DIRECTOR CENAC FACATATIVA		
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	65-CENACTELEMATICA-2025	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2025-09-08

082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A.02.42.02.005.001 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF		91.326.024,00	0,00	
					Total:	91.326.024,00	0,00	91.326.024,00	91.326.024,00

Objeto:	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025

DEPENDENCIA AFECTACIÓN PPTAL		POSICIÓN DEL CATALOGO DE RUBRO		PLAN DE PAGOS FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	91.326.024,00	91.326.024,00	NINGUNO

CT. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 65-CENACTELEMATICA-2025
PROCESO MINIMA CUANTIA No-037-CENACTELEMATICA-2025

Señor
JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ
C.C. No. 11.447.000
Representante Legal INELMED DE COLOMBIA SAS
NIT: 900.064.651-4
Carrera 15 B No. 8 - 09
Facatativá.
Email: comercial@inelmed.com.co

El suscrito competente contractual, el Señor Teniente Coronel **ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. No.93.238.783 de Ibagué, en su calidad de Ordenador del gasto y Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, competente para celebrar la presente Comunicación de Aceptación de Oferta, de conformidad con la Resolución de Delegación No. 4223 de fecha 23 de junio de 2022, emitida por el Ministerio de Defensa Nacional, quien en consecuencia representa al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –CENAC TELEMÁTICA** con NIT 900.332.546-9, **ACEPTA** expresa e incondicionalmente la oferta presentada por la firma **INELMED DE COLOMBIA SAS**, identificada **con NIT. No. 900.064.651-4**, Representada Legalmente por el señor **JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.447.000 de Facatativá., para lo cual deberá tenerse en cuenta los siguiente:

1. DATOS DE LAS PARTES:

1.1. ORDENADOR DEL GASTO: el Señor Teniente Coronel **ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.238.783 de Ibagué, en su calidad de Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, mediante Acta de Posesión Militar No.028 de fecha 29 de junio 2024, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución No. 4223 de fecha 23 de junio de 2022, "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*", emitidas por el Ministerio de Defensa Nacional, quien en consecuencia representa al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL–CENAC TELEMÁTICA, con NIT 900.332.546 - 9.**

1.2 CONTRATISTA:

El señor. **JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.447.000 de Facatativá., representante legal de la empresa **INELMED DE COLOMBIA SAS,** identificada con NIT. No. **900.064.651-4**

2. OBJETO A CONTRATAR:

"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025"

3. TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025	El plazo de ejecución será **DESDE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 19 DICIEMBRE DE 2025 y/ o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero**

NOTA: El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la expedición del Registro Presupuestal, aprobación de la garantía de cumplimiento

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA

El contratista deberá verificar la Ejecución de las actividades a desarrollar de conformidad con la necesidad planteada por el MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA, el cual establece el lugar de ejecución así:

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025"	Los servicios de mantenimiento deben ser entregados en área o dependencia en cada una de las unidades BRCOM, BRCOM (CENACTEL), BASCO, BASCO (DIM46), BAMCE, BIMAC Y CPAMS EJECO. Los bienes, en el almacén de intendencia del Batallón de Apoyo y Servicio para las Comunicaciones, centro de costo 3L1L030620 ubicada en la Carrera 5 Calle 15 00 Barrio Dos Caminos Facatativá -Cundinamarca.

5. SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos que, de conformidad con la presente Aceptación de Oferta, deba efectuar el M.D.N-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo a la Unidad Ejecutora, de acuerdo al presupuesto asignado así:

El presupuesto total asignado para el **"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ, A EJECUTAR VIGENCIA 2025"**, es hasta por la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($91.326.024,00)**, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 24625 del 08 de Julio de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRCOM	$ 10,803,828.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRCOM DESTINACION (CENACTEL)	$ 6,011,508.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASCO	$ 30,506,424.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASCO DESTINACION (DIM46)	$ 6,011,508.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAMCE	$ 12,263,484.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BIMAC	$ 15,068,856.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CPAMS EJECO	$ 10,660,416.00

6. VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:

Teniendo en cuenta lo anterior, Basado en lo anterior, y teniendo en cuenta que el presente proceso se realiza por suministro, la adjudicación será hasta agotar el valor total del presupuesto asignado, es decir, por la suma de **NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($91.326.024,00) INCLUIDO AIU e IVA SOBRE LA UTILIDAD,** respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 24625 del 08 de Julio de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales:

DESCRIPCION	IVA	VALOR
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ, A EJECUTAR VIGENCIA 2025		$ 76.776.817,15
ADMINISTRACIÓN	10%	$ 7.677.681,72
IMPREVISTOS	3%	$ 2.303.304,51
UTILIDAD	5%	$ 3.838.840,86
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 729.379,76

Nota: cada unidad centralizada deberá solicitar el mantenimiento a realizar sin sobrepasar el presupuesto asignado contemplado el AIU.e IVA sobre la utilidad.

Con base en lo anterior, a continuación, se relacionan los precios unitarios ofertados y contratados, con el fin de tenerlos en cuenta en la solicitud de suministro que realice cada unidad beneficiaria, sin sobrepasar el presupuesto asignado para cada una de ellas por rubro presupuestal, y tenerlos en cuenta en la facturación y pagos:

ACEPTACION DE OFERTA No. 065-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENACTELEMATICA Y LA FIRMA INELMED DE COLOMBIA SAS., PARA EL "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ, A EJECUTAR VIGENCIA 2025".

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO
RUBRO: A-02-02-02-005-004-02-3 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUERTOS, CANALES, PRESAS, SISTEMAS DE RIEGO Y OTRAS OBRAS HIDRÁULICAS					
1	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION CAJAS DE ALCANTARILLADO DE 2 MTS X 2 MTS X 2 MTS DE PROFUNDIDAD INCLUYE EXTRACCION DE RECIDUOS INORGANICOS CON LA MAQUINARIA REQUERIDA DE ACUERDO A LA NORMA.	SERVICIO	1	$ 308.557,90	$ 285.678,00
2	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE LA TRAMPA DE GRASA DE 2,85 MTS DE LARGO X 1 MTS DE PROFUNDIDAD INCLUYE EXTRACCION DE RECIDUOS INORGANICOS CON LA MAQUINARIA REQUERIDA DE ACUERDO A LA NORMA.	SERVICIO	1	$ 306.895,37	$ 267.879,00
3	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE 50 MTS DE CANALES DE CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS INCLUYE LA LIMPIEZA DE 50 REGILLAS.	SERVICIO	1	$ 200.000,00	$ 135.200,00
RUBRO: A-02-02-02-005-001-02-3 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION					
4	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS.	M2	1	$ 90.011,37	$ 74.300,00
5	MANTENIMIENTO A SUPERFICIES METALICAS (incluye pulidora, grata, soldadura a partes afectadas, anticorrosivo y pintura en esmalte)	M2	1	$ 40.200,00	$ 27.410,00
6	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y APLIQUE DE PINTURA EXTERIOR PARA CUBIERTAS EN FIBROCEMENTO, tres manos, tipo Koraza, Acrilán o similar (colores institucionales).	M2	1	$ 54.000,00	$ 32.000,00
7	MANTENIMIENTO, A CUBIERTA INCLUYE DESMONTE DE TEJA , LIMPIEZA, Y REINSTALACIÓN en Teja de asbesto cemento.	M2	1	$ 67.473,99	$ 52.300,00
8	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA (Incluye desmonte cargue y retiro de tejas,caballetes. Revisión, ajuste flanches y canales, cambio de tejas afectadas en fibrocemento, limpieza manual, anticorrosivo y pintura esmalte para cerchas y correas)	M2	1	$ 81.990,00	$ 68.500,00
9	MANTENIMIENTO, ADECUACION E NSTALACIÓN CABALLETE ONDULADO EN FIBROCEMENTO, pendiente de 15° y 20°.	METROS	1	$ 74.712,92	$ 57.400,00
10	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ENCHAPE DE PARED en cerámica brillante formato 20,5*30,5. color de acuerdo a necesidad de la Unidad.	M2	1	$ 83.280,00	$ 64.000,00
11	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ENCHAPE DE PARED en cerámica brillante formato 25*35. color de acuerdo a necesidad de la Unidad.	M2	1	$ 83.400,00	$ 64.000,00
12	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ENCHAPE DE PARED en cerámica brillante formato 24.5*40,5. color de acuerdo a necesidad de la Unidad .	M2	1	$ 83.800,00	$ 59.600,00
13	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ENCHAPE DE PARED en cerámica brillante formato 30*45. color de acuerdo a necesidad de la Unidad.	M2	1	$ 85.800,00	$ 56.000,00
14	MANTENIMIENTO Y ADECUACION A LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA	M2	1	$ 39.300,00	$ 24.100,00
15	MANTENIMIENTO DE MURO EN MAMPOSTERIA DE LADRILLO TOLETE a=0.15 m.	M2	1	$ 45.100,00	$ 34.000,00
16	MANTENIMIENTO DE MURO EN MAMPOSTERIA DE LADRILLO TOLETE a=0.30 m.	M2	1	$ 43.920,00	$ 33.600,00
17	MANTENIMIENTO ANDEN EN CONCRETO hasta h=0.10 m.	M2	1	$ 47.499,12	$ 35.200,00
18	MANTENIMIENTO DE PAÑETE DE MURO EXISTENTE	M2	1	$ 22.100,00	$ 16.500,00

[illegible]	DESCRIPCIÓN [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO RIGIDO	M2	1	$ 88.300,00	$ 85.000,00
20	MANTENIMIENTO MANUAL ENCHAPE DE MUROS en mal estado.	M2	1	$ 31.900,00	$ 26.000,00
21	MANTENIMIENTO MANUAL ENCHAPE DE PISOS DIFERENTES DIMENSIONES	M2	1	$ 35.700,00	$ 29.800,00
22	MANTENIMIENTO MANUAL DE CONCRETO MASIVO ZAPATAS, VIGAS, COLUMNAS	M3	1	$ 237.150,00	$ 170.100,00
23	MANTENIMIENTO CANAL EN LAMINA EXISTENTE	METROS	1	$ 34.980,00	$ 24.700,00
24	MANTENIMIENTO DE CUNETA EN CONCRETO Ancho: 0,6m; alto: 0,4m; espesor: 0,1m; incluye arreglo piso, base en concreto, remoción de concreto deteriorado.	METROS	1	$ 87.100,00	$ 58.600,00
25	MANTENIMIENTO A CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18.	METROS	1	$ 34.990,00	$ 24.800,00
26	ANULACION DE PUNTOS DE BAJANTES AGUAS .	METROS	1	$ 54.900,00	$ 42.600,00
27	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS en tubería PVC de 3",4",6".	METROS	1	$ 80.000,00	$ 55.100,00
28	MANTENIMIENTO DE MAMPOSTERIA EN FACHADA INCLUYE, LAVADO CON HIDROFUGO, RINCE Y SELLADOR RESPECTIVO.	M2	1	$ 31.300,00	$ 19.800,00
29	MANTENIMIENTO ADECUACION E INSTALACIÓN DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No 4. (Incluye anclajes perforación y adhesivo epoxico).	M2	1	$ 67.900,00	$ 52.400,00
30	ADECUACION Y MANTENIMIENTO A CANAL PARA AGUAS LLUVIAS EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18, incluye accesorios de instalación y fijación.	METRO	1	$ 66.100,00	$ 51.000,00
31	ANULACION DE PUNTOS DE BAJANTES AGUAS LLUVIAS	METROS	1	$ 55.990,00	$ 43.200,00
32	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS en tubería PVC de 3",4",6" incluye codo, union y abrazadera de fijacion)	METROS	1	$ 78.550,00	$ 54.700,00
33	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES.	UNIDAD	1	$ 33.280,00	$ 19.800,00
34	DESMONTE, CAMBIO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLES con polo a tierra.	UNIDAD	1	$ 39.400,00	$ 19.300,00
35	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRIFERIA TIPO PUSH. Para cualquier aparato sanitario. Incluye desmonte, limpieza y reinstalación.	UNIDAD	1	$ 39.700,00	$ 32.100,00
36	DESMONTE, CAMBIO E INSTALACION DE LLAVE terminal de 1/2 (línea moderna y decorativa).	UNIDAD	1	$ 39.700,00	$ 29.800,00
37	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA.(Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x 60m.	METROS	1	$ 17.980,00	$ 9.240,00
38	MANTENIMIENTO DE RED SANITARIA DIAMETRO MAX 8" (Incluye retiro de vegetación, piedras y/o sedimentación).	METROS	1	$ 43.760,00	$ 31.100,00
39	CANALIZACIÓN EMBEBIDA DE REDES ELÉCTRICAS en tubería conduit de 1/2" (incluye regata, resane de muros y sus acabados).	UNIDAD	1	$ 33.200,00	$ 19.600,00
40	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION COMBO SANITARIO en porcelana de color blanco, línea moderna y decorativa.	UNIDAD	1	$ 163.600,00	$ 160.000,00
41	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN GRIFERÍA TIPO GANSO PARA LAVAPLATOS.	UNIDAD	1	$ 81.960,00	$ 57.000,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO
42	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A LAS REDES HIDROSANITARIAS INCLUYE, EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL HETEROGÉNEO, . PARA REDES INFRAESTRUCTURA h=2.00 m. como máximo	METROS	1	$ 161.700,00	$ 145.000,00
43	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS EXISTENTES.	UNIDAD	1	$ 33.970,00	$ 19.800,00
44	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ROSETAS EN PORCELANA.	UNIDAD	1	$ 24.700,00	$ 14.300,00
45	MANTENIMIENTO Y ADECUACION A LAS REDES HIDROSANITARIAS INCLUYE, EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL HETEROGENEO, . PARA REDES INFRAESTRUCTURA h=2.00 m. como máximo	M3	1	$ 152.700,00	$ 120.000,00
46	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA 1/8 x 60m.	METROS	1	$ 18.990,00	$ 9.500,00
47	MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION (Incluye retiro de vegetación, piedras y/o sedimentación, Tamaño maximo 1m x1m x1m).	UNIDAD	1	$ 110.000,00	$ 75.000,00
48	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN GRIFERÍA TIPO GANZO PARA LAVAPLATOS.	UNIDAD	1	$ 77.300,00	$ 54.000,00
49	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC DE 4" para desalojo de aguas lluvias, incluye escavacion manual e max = 1m	METROS	1	$ 63.900,00	$ 49.000,00
50	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A REJILLAS METALICAS en varilla corrugada de 1/2" Pulg. Y Angulo de 2""3/16", distancia entre varillas 0.10 mts ancho minimo 0.30 mts.	METROS	1	$ 70.000,00	$ 59.200,00
51	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A REJILLAS METALICAS en varilla corrugada de 3/4" Pulg. Y Angulo de 2""3/16", distancia entre varillas 0.15 mts. Ancho minimo 0.30 mts.	METROS	1	$ 78.000,00	$ 59.000,00
52	DESMONTE, CAMBIO Y REINSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA ENTRE 1000lt y 2000lt, (incluye reconexión a la tubería)	UNIDAD	1	$ 174.900,00	$ 155.000,00
53	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DIVISIONES EN ALUMINIO Y ACRÍLICO.	M2	1	$ 123.650,57	$ 99.600,00
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCERTINA galvanizada de 24".	METROS	1	$ 65.000,00	$ 49.000,00
55	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE ORINALES (cambio de rejillas o tuberia de desague si se requiere; el contratista debe suministrar los materiales)	METROS	1	$ 49.900,00	$ 39.000,00
56	DESMONTE Y CAMBIO DE LAMPARAS ALOGENAS INTERIRO (consiste en realizar el desmonte, monte y cambio de las lamparas alogenas por lampara led redonda de 22 cm de diametro; el contratista debe suministrar los materiales)	UNIDAD	1	$ 66.900,00	$ 36.000,00
57	MANTENIMIENTO LAMPARAS LED INTERIORES (consiste en realizar el desmonte y monte, limpieza y cambios de luminaria led si se requiere; el contratista debe suministrar los materiales)	UNIDAD	1	$ 65.400,00	$ 45.000,00
58	DESMONTE DE VENTANERIA METÁLICA	M2	1	$ 28.400,00	$ 19.800,00
59	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINAS DE SUPERBOARD	M2	1	$ 25.200,00	$ 19.800,00
60	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRY WALL	M2	1	$ 24.990,00	$ 19.800,00
61	MANTENIMIENTO PAÑETE LISO ALLANADO	M2	1	$ 32.900,00	$ 21.400,00

[illegible]	DESCRIPCION DE [illegible]	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO	[illegible] OFERTA
62	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBA mediacaña en granito fundido en sitio h= 15 cm (incluye fundida pulida y brillada.	METROS	1	$ 49.990,00	$ 41.100,00
63	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 33.8*33.8cm. Color de acuerdo a necesidad de la unidad (incluye boquilla y pegante)	M2	1	$ 41.200,00	$ 31.100,00
64	RASPADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO sobre muros.	M2	1	$ 28.900,00	$ 17.400,00
65	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y APLIQUE DE PINTURA dos manos en esmalte para cielo rasos en lámina de superboard.	M2	1	$ 28.900,00	$ 18.000,00
66	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN VIDRIO PLANO INCOLORO 4 MM.	M2	1	$ 68.000,00	$ 49.800,00
67	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN ESPEJO 4 MM BISELADO en sus cuatro lados.	M2	1	$ 103.782,00	$ 89.100,00
68	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN VENTANAS EN ALUMINIO ANODIZADO.	M2	1	$ 136.700,00	$ 115.000,00
69	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y APLIQUE DE PINTURA EXTERIOR EN VINILO TIPO 1, tres manos (colores institucionales).	M2	1	$ 21.300,00	$ 14.800,00
70	DESMONTE DE VENTANERIA METALICA	M2	1	$ 29.900,00	$ 19.800,00
71	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINAS DE PVC	M2	1	$ 30.700,00	$ 18.900,00
72	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINAS DE ICOPOR	M2	1	$ 21.200,00	$ 14.200,00
73	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CIELO RASO. (incluye limpieza, Nivelación y ajuste de perfilería)	M2	1	$ 21.200,00	$ 14.200,00
74	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN CIELO RASO PLANO EN DRY-WALL. (Incluye todos los elementos para su correcto montaje e instalacion).	M2	1	$ 23.990,00	$ 18.300,00
75	DESMONTE MURO EN DRY WALL	M2	1	$ 29.700,00	$ 17.300,00
76	RETIRO MANUAL DE ADOQUIN SOBRE ARENA	M2	1	$ 20.900,00	$ 14.900,00
77	MANTENIMIENTO GENERAL DE PISO EN PORCELANATO BLANCO. (Incluye, reemboquillada, lavado y aseo general).	M2	1	$ 37.020,40	$ 21.600,00
78	MANTENIMIENTO DE PISOS: (incluye, Hidrolavado y desmanchado de pisos en granito de marmol, con limpiador sika, rinse o similar, pulida, y brillada,).	M2	1	$ 42.780,00	$ 32.500,00
79	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 33.8*33.8cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad	M2	1	$ 46.200,00	$ 35.000,00
80	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISO MARMOLIZADO formato 41,6*41,6 cm.	M2	1	$ 85.100,00	$ 62.400,00
81	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 45.8*45.8cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad .	M2	1	$ 85.100,00	$ 65.000,00
82	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 50*50cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad	M2	1	$ 86.100,00	$ 62.400,00
83	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS mate formato 33,8*33,8cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad (incluye boquilla y pegante)	M2	1	$ 84.200,00	$ 62.400,00
84	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS mate formato 45,8*45,8cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad.	M2	1	$ 86.100,00	$ 65.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O EL [illegible]	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO
85	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS mate formato 32,3*56 cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad .	M2	1	$ 86.100,00	$ 62.100,00
86	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS mate formato 56*56 cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad.	M2	1	$ 86.100,00	$ 63.500,00
87	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS acabado rustico formato 33,8*33,8 cm. Color de acuerdo a necesidad de la Unidad	M2	1	$ 85.100,00	$ 66.900,00
88	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN VIDRIO PLANO INCOLORO 4 MM.	M2	1	$ 68.000,00	$ 55.600,00
89	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN ESPEJO 4 MM BISELADO en sus cuatro lados.	M2	1	$ 106.046,23	$ 96.300,00
90	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN VENTANAS EN ALUMINIO ANODIZADO.	M2	1	$ 128.900,00	$ 97.600,00
91	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y APLIQUE DE PINTURA INTERIOR EN VINILO TIPO 1, tres manos (colores institucionales).	M2	1	$ 20.600,00	$ 14.800,00
92	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y APLIQUE DE PINTURA EXTERIOR PARA CUBIERTAS EN FIBROCEMENTO, tres manos, tipo Koraza, Acrilán o similar (colores institucionales).	M2	1	$ 32.600,00	$ 19.800,00
93	MANTENIMIENTO DE ENCHAPE EN PIEDRA MUÑECA. Incluye pulida, lavado e impermeabilizado con hidrófugo.	M2	1	$ 48.000,00	$ 36.900,00
94	MANTENIMIENTO DE VIGAS, COLUMNAS, COLUMNETAS EN PERFILERIA METALICA- (Incluye soldadura, en partes afectadas, lijada, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte a dos manos).	METROS	1	$ 40.900,00	$ 31.450,00
95	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y APLIQUE DE GRANIPLAS SOBRE PAÑETES, (colores institucionales).	M2	1	$ 59.990,00	$ 39.600,00
96	INSTALACIÓN PAÑETE DE ESPESOR DE 0,05M BAJO PLACA	M2	1	$ 56.135,75	$ 39.600,00
97	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN TABLÓN GRAFILADO DE GRESS formato 33*33.	M2	1	$ 77.800,00	$ 54.800,00
98	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO ENCHAPE DE PARED en cerámica brillante formato 30*60. color de acuerdo a necesidad de la Unidad.	M2	1	$ 114.428,97	$ 92.550,00
99	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CIELO RASO. (incluye limpieza, Nivelación y ajuste de perfilería; el contratista debe suministrar los materiales)	M2	1	$ 36.500,00	$ 19.800,00
100	CAMBIO LAMINAS DRYWALL DE CIELO RASO. (incluye lamina drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm de diametro; el contratista debe suministrar los materiales)	M2	1	$ 123.171,92	$ 85.400,00
101	MANTENIMIENTO GENERAL DE PISO EN PORCELANATO NEGRO. (Incluye, reemboquillada, lavado y aseo general; el contratista debe suministrar los materiales).	M2	1	$ 29.100,00	$ 17.600,00
102	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 50*50cm. Color de acuerdo a necesidad de la unidad; el contratista debe suministrar los materiales	M2	1	$ 37.900,00	$ 29.000,00
103	RASPADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO sobre muros; el contratista debe suministrar los materiales.	M2	1	$ 20.370,00	$ 16.100,00
104	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y APLIQUE DE PINTURA INTERIOR EN VINILO TIPO 1, tres manos (colores institucionales; el contratista debe suministrar los materiales).	M2	1	$ 20.700,00	$ 14.800,00

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL DE LA PARTIDA
105	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y APLIQUE DE PINTURA EXTERIOR EN VINILO TIPO 1, tres manos (colores institucionales); el contratista debe suministrar los materiales.	M2	1	$ 22.990,00	$ 15.600,00

7. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

EL MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ, A EJECUTAR VIGENCIA 2025"**, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, expresado al máximo nivel: A-02-02-02-005-004-02-3 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE PUERTOS, CANALES, PRESAS, SISTEMAS DE RIEGO Y OTRAS OBRAS HIDRÁULICAS, 02-02-02-005-004-05 SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN, A-02-02-02-005-004-06 SERVICIOS DE INSTALACIONES, 02-02-02-005-004-07 SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS, Recurso 10 CSF, a la empresa **INELMED DE COLOMBIAS A S con NIT No.. 900.064.651-4**, mediante abono en la CUENTA DE AHORROS DAMAS No. 108900497513 de BANCO DAVIVIENDA, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

PAGOS PARCIALES: Una vez suministrados los servicios solicitados por el supervisor, **POR MEDIO DE PAGOS PARCIALES (PREVIA ASIGNACIÓN DEL CUPO PAC),** mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los servicios, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción

RETENCIONES Y DEDUCCIONES

- Retención en la fuente por contrato de obra 2%
- Estampilla pro universidad 0,5% (Ley 1697 del 2013)
- Contribución de contrato de obra 5%

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN [1],

Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos.

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: **#$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2025: XXXXX@buzonejercito.mil.co #$**
7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: **15-01-03-082**

Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

8. VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE DURACIÓN)

Es el período comprendido entre la suscripción del contrato resultante del proceso de contratación y hasta cuatro meses después de vencido el plazo de ejecución.

OBJETO	PLAZO
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025	CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN

9. ESPECIFICACIÓNES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

[1] Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

El objeto de la presente Aceptación de Oferta deberá realizarse de acuerdo con las especificaciones técnicas y/o de acuerdo al plan de necesidades contemplados en el estudio previo y en la plataforma SECOP II del proceso de Mínima Cuantía No. 037-CENACTELEMATICA-2025, el que hacen parte integral del presente contrato.

10. CONDICIONES TÉCNICAS (GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA)

- **GARANTIA TÉCNICA**

La garantía mínima requerida en este proceso debe amparar los siguientes aspectos:

El proponente garantizará que los elementos utilizados durante la ejecución del contrato y el mantenimiento a realizar serán de óptima calidad, de no ser así, con la presentación de la oferta, acepta la imposición de las multas y sanciones correspondientes, luego de surtido el debido proceso y el derecho a la defensa.

- **TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.**

Esta garantía deberá contener como mínimo los siguientes compromisos:

El contratista en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que en caso de presentarse defectos de calidad y/o defectos de fabricación de los elementos a utilizar en la ejecución del contrato, responderá en un tiempo máximo de tres (3) días después de la notificación por parte del Supervisor del Contrato. En caso de presentarse fallas de funcionamiento o defectos de calidad de los bienes a utilizar en la ejecución del contrato que no sean susceptibles de reparación o mantenimiento, estos deberán ser reemplazados por elementos nuevos al presentarse deterioro que no corresponda a causas de su uso normal y en caso que de presentarse fallas de funcionamiento o defectos de calidad en el servicio de mantenimiento, éste deberá realizarse de nuevo; dicha garantía deberá cubrir doce (12) meses después del recibo a satisfacción.

NOTA: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía técnica estarán a cargo del contratista. El material de reposición debe ser entregado y descargado en el mismo lugar de entrega del presente proceso.

11. GARANTIA UNICA:

Este mecanismo de cobertura es requerido por el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA, teniendo en cuenta que el objeto de los mismos sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con base en las reglas estipuladas en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del contrato, se obliga a constituir en una compañía de seguros o entidad bancaria o lo que aplique según el Decreto 1082 de 2015, legalmente constituida en Colombia una garantía única a favor del **CENAC TELEMATICA** NIT 900332546-9, según lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, la que será aprobada por el Ordenador del Gasto, indicando como vigencia inicial la fecha de suscripción del contrato, que cubra los siguientes amparos:

TIPO RIESGO	AMPARO ASEGURABLES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Su cuantía será equivalente veinte (20%) por ciento del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y ocho (08) meses más
CALIDAD DE LOS BIENES	Su cuantía será equivalente veinte (20%) por ciento del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más
CALIDAD DEL SERVICIO	Su cuantía será equivalente treinta (30%) por ciento del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más
CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA	Por un valor equivalente al veinte (20%) del valor del contrato, por el periodo de ejecución del contrato y dos (02) años más.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Cubre al Ejercito nacional de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista garantizar, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado, en cuantía equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Equivalente a 200 SMLMV, estará vigente por el término de ejecución del contrato.

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas.

12. SUPERVISIÓN:

El supervisor del presente contrato es **MY. DANIEL SEBASTIAN YEPES MARIN Tel. 3504157273, Correo electrónico** daniel.yepes@ejercito.mil.co, **OFICIAL DE OPERACIONES ORGANICO BASCO (o quien hagas sus veces debidamente encargado), quien fue nombrado mediante Resolución No. 2025186000057605de fecha 16de julio de 2025. El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA,**, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder sí así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del CONTRATISTA, ante lo cual se impondrá a cargo del **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA**, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA**, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. **El CONTRATISTA** no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA** o su designado accedan a la información del **CONTRATISTA** para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. **El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA** ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las funciones establecidas en la resolución de nombramiento y las que constan en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 Modificada parciamente por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023:

a. Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
b. Verificar directamente que el CONTRATISTA cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido y requerirlo para que corrija los incumplimientos.
c. Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes cumplan con las características técnicas y funcionales exigidas en el presente contrato.

d. Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato, y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato.

e. En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas.

f. El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA no ejercerá funciones de control de las actividades de los subcontratistas, ni de aprobación del resultado de las mismas; sin embargo, en el caso en que el CONTRATISTA adelante actividades que le son propias a través de subcontratistas, deberá disponer, bajo su costo, de su propio equipo de interventoría o control de calidad, que estará obligado a suministrar a satisfacción del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA la información que le requiera.

g. En general, vigilar y controlar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato.

h. Tendrá las siguientes facultades en particular: 1) Suscribir las actas de recibo parcial y/o total de los bienes objeto del presente contrato. 2) Rechazar los bienes que a su criterio no cumplan las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato. 3) Rendir informes mensuales o cuando lo considere necesario, al MDN-EJERCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA Ordenador del Gasto sobre el avance y ejecución del contrato. 4) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato. 5) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes. 6) Atender y resolver en coordinación con el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en las especificaciones técnicas. 7) Deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003. (En los casos que aplique, de acuerdo con el Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013). 8) Todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato.

i. Dar a conocer al CONTRATISTA la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – Unidad Ejecutora o Dependencia Delegataria para denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción.

13. SANCIONES

Las partes convienen en establecer las siguientes formas de sancionar el incumplimiento de las obligaciones recíprocamente adquiridas en virtud del presente contrato. Previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, para la imposición de multas por parte de la Administración así:

a) En el evento de presentarse retardo en los bienes, de conformidad con lo previsto en la cláusula del plazo de ejecución del presente contrato y con el fin de que el CONTRATISTA cumpla debidamente la ejecución del contrato, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del Bien, servicio y obra dejado de entregar y/o prestar por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley. b) En el evento de presentarse devolución del bien y/o el servicio, por no cumplir el mismo con las especificaciones técnicas del presente contrato, retrasando la entrega del mismo, se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor de los bienes, servicios u obra dejados de entregar y/o prestar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días. c) En el evento de que el contratista no desarrolle a tiempo las actividades señaladas en el cronograma que acompaña la oferta y demás obligaciones contractuales, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del ítem y/o bien cuya actividad no se haya desarrollado por cada día de retardo en la actividad y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción. d) La Entidad podrá declarar el

incumplimiento del contrato con las consecuencias contempladas en el Art. 17 de la Ley 1150 de 2007 y cuando no sean satisfechas cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista.

PARÁGRAFO PRIMERO: PAGO DE LAS MULTAS: El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, podrá descontarse de los saldos pendientes a favor del contratista y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. Para tal efecto EL CONTRATISTA autoriza al MDN-EJC- CENAC- TELEMÁTICA para hacer los descuentos correspondientes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EXTENSIÓN PARA LAS DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES: Esta sanción puede hacerse efectiva por parte del MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA, no sólo para la obligación de entregar los bienes, servicios y obras, sino para las demás obligaciones contractuales, especialmente si se trata de la obligación por parte del CONTRATISTA de suscribir las adiciones y/o modificaciones acordadas o cualquier otro acuerdo que conste en documento y que se perfeccione con la suscripción del mismo por las partes aquí involucradas.

14. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:

Se entenderán incorporadas a esta comunicación de aceptación de oferta, las cláusulas excepcionales de terminación, modificación, e interpretación unilateral y caducidad, así como las demás señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

15. PENAL PECUNIARIA:

Con el fin de sancionar al CONTRATISTA por el hecho de declararse la caducidad administrativa o el incumplimiento definitivo del contrato, previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, las partes convienen, como pena pecuniaria, la obligación del CONTRATISTA de pagar una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor.

PARÁGRAFO PRIMERO: NATURALEZA DE LA PENA: La suma anterior se pacta a título de pena, no de indemnización, razón por la cual, EL MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le hubiese ocasionado. El pago de la pena pecuniaria a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, sobre los saldos pendientes a favor del CONTRATISTA se tendrá en cuenta al momento de la liquidación y desde ya el CONTRATISTA autoriza su descuento.

PARÁGRAFO SEGUNDO: RECURSOS QUE INGRESAN AL TESORO NACIONAL: El valor de las sanciones por retardo y de la Cláusula Penal Pecuniaria a que se refiere esta, ingresará al Tesoro Nacional, a través de la Tesorería Principal del Comando del Ejército.

PARAGRAFO TERCERO. - DEBIDO PROCESO: Durante la ejecución del contrato, el MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en el presente contrato, las cuales se adelantarán respetando el derecho al debido proceso consagrado en el Artículo 29 de la Constitución Política y en cumplimiento del procedimiento regulado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. En todo caso, el MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA, en el proceso sancionatorio que se adelante, brindará todas las garantías constitucionales y legales al CONTRATISTA para que ejercite su derecho a la defensa en audiencia y tenga la oportunidad de

exponer las razones y/o motivos sobre los hechos generadores de la afectación de la ejecución contractual. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al CONTRATISTA de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

16. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

16.1 OBLICACIONES DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA se obliga a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en la ley y los estudios previos y en la invitación a ofertar.
2. Cumplir con las características técnicas, y demás condiciones establecidas en el contrato derivado del presente proceso de contratación.
3. Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA.
4. No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato.
5. Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo.
6. Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas.
7. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
8. Cumplir con el decreto 1072 de 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG –SST.
9. Las demás que sean propias del objeto del proceso en mención.

16.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

POR PARTE DEL MDN-EJC-CENAC- TELEMÁTICA

EL CONTRATANTE se obliga a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes:

- Informar por escrito al CONTRATISTA cualquier situación de irregularidad que se presente durante la ejecución del presente contrato.
- El Contratante pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Facatativá, de acuerdo a la forma de pago establecida en este documento.
- Ejercer el control de la ejecución del contrato por intermedio del supervisor, siguiendo los lineamientos de la Ley 1474 de 2011.

- Verificar la calidad del bien o servicio utilizados de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente estudio y en la oferta del contratista.
- Mantener actualizada la base de datos para la prestación del servicio a los usuarios
- Velar por el cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones contraídas
- Llevar de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, previa solicitud escrita plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.
- Verificar por intermedio del Supervisor el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de la obligación de efectuar los aportes de que trata el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012.
- VEEDURÍA CIUDADANA: Este proceso de contratación está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.
- ORGANIZACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES: Para el desarrollo de este proceso se conformaron los comités nombrados mediante resolución emanada por el CENAC-TELEMÁTICA.
- Los comités deben obrar según lo establecido en la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 Modificada parciamente por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023:" y demás normas vigentes.

17. CLÁUSULA DE ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN: EL CONTRATISTA deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.

Dada en Facatativá a los tres (03) días del mes de septiembre de 2025, la cual se suscribirá (firmará) en la plataforma del SECOP II, conforme a lo establecido por la Ley 527 de 1999, reglamentada por el Decreto 2364 de 2012.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMATICA

ACTA N°: 2025944032817403 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Facatativá-Cundinamarca, 20 de octubre 2025

INTERVIENEN:
MY. DANIEL SEBASTIAN YEPES MARIN
Supervisor del Contrato N° 065-CENACTELEMATICA-2025
CS. EINER ENRRIQUE BOLAÑOS LADEUS
Comité Técnico Evaluador
JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ
Representante Legal INELMED DE COLOMBIA SAS NIT. 900.064.651-4

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION PROCESO DE MINIMA CUANTIA 037-CENACTELEMATICA-2025, CONTRATO N° 065-CENACTELEMATICA-2025, CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025".

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.	N° 065-CENACTELEMATICA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Facatativá, 04 de septiembre 2025.
OBJETO	"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025".
	EL MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ, A EJECUTAR VIGENCIA 2025", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, expresado al máximo nivel: A-02-02-02-005-004-02-3 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE PUERTOS, CANALES, PRESAS, SISTEMAS DE RIEGO Y OTRAS OBRAS HIDRÁULICAS, 02-02-02-005-004-05 SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN, A-02-02-02-005-004-06 SERVICIOS DE INSTALACIONES, 02-02-02-005-004-07 SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS, Recurso 10 CSF, a la empresa INELMED DE COLOMBIAS A Scon NIT No.. 900.064.651-4, mediante abono en la CUENTA DE AHORROS DAMAS No. 108900497513de BANCO DAVIVIENDA, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes: PAGOS PARCIALES: Una vez suministrados los servicios solicitados por el supervisor, POR MEDIO DE PAGOS PARCIALES (PREVIA ASIGNACIÓN DEL CUPO PAC), mediante

FORMA DE PAGO	abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los servicios, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Representante Legal INELMED DE COLOMBIA SAS, identificado con NIT: 900.064.651-4, representada por el Señor Juan Diego López Gómez identificado con la cédula de ciudadania No. 11.447.000 De Facatativá.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MY. DANIEL SEBASTIAN YEPES MARIN**
PLAZO DE ENTREGA	**OBJETO**: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA A EJECUTAR VIGENCIA 2025 **FECHA ENTREGA**: El plazo de ejecución será **DESDE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 19 DICIEMBRE DE 2025 y/ o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero**
LUGAR DE ENTREGA	EL CONTRATISTA deberá verificar la entrega de los bienes y/o servicios contratados de conformidad con la necesidad planteada por el MDN-EJC-CENAC-TELEMATICA, el cual establece el lugar de entrega así: **OBJETO**: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA A EJECUTAR VIGENCIA 2025 **LUGAR DE ENTREGA**: Los servicios de mantenimiento deben ser entregados en área o dependencia en cada una de las unidades BRCOM, BRCOM (CENACTEL), BASCO, BASCO (DIM46), BAMCE, BIMAC Y CPAMS EJECO. Los bienes, en el almacén de intendencia del Batallón de Apoyo y Servicio para las Comunicaciones, centro de costo 3L1L030620 ubicada en la Carrera 5 Calle 15 00 Barrio Dos Caminos Facatativa -Cundinamarca

VALOR CONTRATO	**NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIS VEINTISÉIS MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($91.326.024,00) INCLUIDO AIU e IVA SOBRE LA UTILIDAD, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 24625 del 08 de Julio de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENACCENAC-TELEMATICA.**
N° ENTREGAS QUE RECIBE	1
DURACIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será desde 05 de septiembre de 2025 hasta el 19 DICIEMBRE de 2025. y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI _ NO. X	N/A
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	N/A

II. BALANCE CONTRATO

Valor Contrato Inicial	**$ 91.326.024,00**	
Valor a Pagar Presente Informe		**$ 91.275.949,44**
Valor a Reducir		**$ 50.074,56**
TOTAL CONTRATO	**$ 91.326.024,00**	**$ 91.326.024,00**

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

EN EL CANTÓN DE LAS COMUNICACIONES CARRERA 5 CALLE 15 BARRIO DOS CAMINOS FACATATIVÁ (CUNDINAMARCA) el dia 20 de octubre del 2025 se reunieron el Representante Legal INELMED DE COLOMBIA SAS identificado con NIT: 900.064.651-4, el Supervisor del CONTRATO N° 065-CENACTELEMATICA-2025 , el comité técnico evaluador respectivamente, Con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de los servicios del contrato de "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025".

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la revisión de los servicios prestados, objeto del contrato "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025". se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el CONTRATO N° 065-CENACTELEMATICA-2025, y que los servicios objeto del mismo fueron ejecutados por la empresa Firma INELMED DE COLOMBIA SAS identificado con NIT: 900.064.651-4, representada por el Señor Juan Diego López Gómez identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.447.000 De Facatativá., A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios recibidos así:

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel: 3112943136

Inelmed DE COLOMBIA

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

NIT	900332546-9
Nombre	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono	3102259809
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

No.	FEIM - 93
Fecha y hora	18/10/2025 08:53:53-05:00
Fecha de vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de pago	Crédito
Medio de pago	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de pago	31/10/2025
Cantidad de ítems	4

1	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales INSTALACIONES DIM46	WSD	341,00	$14.800,00				0,00	$5.046.800,00
2	AIU1	ADMINISTRACION 10%	EA	1,00	$504.680,00				0,00	$504.680,00
3	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$151.404,00				0,00	$151.404,00
4	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$252.340,00	IVA	19%	47944.6	0,00	$252.340,00

				$5.955.224,00
				$0,00
01 IVA	$252.340,00	19,00%	$47.944,60	$0,00
				$47.944,60
				$6.003.168,60

Observación	#S15-01-03-082 CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025. daniel.yepes@ejercito.mil.co#3
Total en letras	(seis millones tres mil ciento sesenta y ocho pesos sesenta centavos)

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

NIT:	900332546-9
Nombre o Razón Social:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección:	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono:	3102259809
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 94
Fecha Emisión:	18/10/2025 09:06:28-05:00
	31/10/2025
Moneda:	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	7

1	213	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION DEGUARDA ESCOBA mediacaña en granito fundido en sitio h= 15 cm (incluye fundida pulida y brillada. INSTALACIONES BRCOM	WSD	38.00	$41.100,00				0,00	$1.561.800,00
2	214	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 33.8*33.8cm. Color de acuerdo a necesidad de la unidad (incluye boquilla y pegante)	WSD	200.00	$31.100,00				0,00	$6.220.000,00
3	215	RASPADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO sobre muros	WSD	40.00	$17.400,00				0,00	$696.000,00
4	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	40.00	$14.800,00				0,00	$592.000,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1.00	$906.980,00				0,00	$906.980,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1.00	$272.094,00				0,00	$272.094,00
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1.00	$453.490,00	IVA	19%	86163.1	0,00	$453.490,00

Subtotal:	$10.702.364,00
Descuento:	$0,00
Cargos:	$0,00
IVA:	$86.163,10
Total:	$10.788.527,10

01 IVA	$453.490,00	19,00%	$86.163,10

Notas:	#$15-01-03-032; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025; daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letras:	(diez millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos veintisiete pesos diez centavos)

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel: 3112943136

Inelmed DE COLOMBIA

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

NIT	900332546-9
Nombre o Razón Social	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono	3102259809
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

No. de Factura	FEIM - 95
Fecha Emisión	18/10/2025 09:13:18-05:00
Fecha Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago	31/10/2025
Total de Ítems	7

1	216	Impermeabilización de cubiertas INSTALACIONES BAMCE	WSD	44,00	$74.300,00				0,00	$3.269.200,00
2	217	Desmonte cambio e instalacion de tomacorrientes dobles con polo a tierra	WSD	4,00	$19.300,00				0,00	$77.200,00
3	218	Mantenimiento, adecuacion e instalación de divisiones en aluminio y acrilico	WSD	18,00	$99.600,00				0,00	$1.792.800,00
4	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	349,00	$14.800,00				0,00	$5.165.200,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$1.030.440,00				0,00	$1.030.440,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$309.132,00				0,00	$309.132,00
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$515.220,00	IVA	19%	97891,8	0,00	$515.220,00

01 IVA	$515.220,00	19,00%	$97.891,80

Subtotal	$12.159.192,00
Descuentos	$0,00
Cargos	$0,00
IVA	$97.891,80
Total	$12.257.083,80

Notas	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025; daniel.yepes@ejercito.mil.co#5
Total con letras	(doce millones doscientos cincuenta y siete mil ochenta y tres pesos ochenta centavos)

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel: 3112943136

Inelmed DE COLOMBIA

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

NIT	900332546-9
Nombre o Razón Social	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono	3102259809
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura de Venta	FEIM - 96
Fecha de Emisión	18/10/2025 09:31:35-05:00
Fecha de Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Fecha Límite de Pago	31/10/2025
Duración	9

1	219	Mantenimiento a cubierta incluye desmonte de teja limpieza y reinstalacion en teja de asbesto cemento INSTALACIONES BIMAC	WSD	63.00	$52.300,00				0,00	$3.294.900,00
2	220	Adecuacion y mantenimiento enchape de pared en ceramica brillante formato 20,5*30,5,color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	39.00	$64.000,00				0,00	$2.496.000,00
3	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	1.00	$19.800,00				0,00	$19.800,00
4	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	60.00	$19.800,00				0,00	$1.188.000,00
5	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	123.00	$14.800,00				0,00	$1.820.400,00
6	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	45.00	$85.400,00				0,00	$3.843.000,00
7	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1.00	$1.266.210,00				0,00	$1.266.210,00
8	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1.00	$379.863,00				0,00	$379.863,00
9	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1.00	$633.105,00	IVA	19%	120289.95	0,00	$633.105,00

Subtotal	$14.941.278,00
Descuento	$0,00
Cargos	$0,00
IVA	$120.289,95
Total	$15.061.567,95

01 IVA	$633.105,00	19,00%	$120.289,95

Notas	#S15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025; dar el yepes@ejercito.mil.co#$
Total en Letras	(quince millones sesenta y un mil quinientos sesenta y siete pesos noventa y cinco centavos)

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel 3112943136

Autorizacion facturacion electronica No. 18764090853150 valida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

	900332546-9
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
	3102259809
	siifnacion facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 98
	18/10/2025 09:50:50-05:00
	31/10/2025
	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	15

1	219	Mantenimiento a cubierta incluye desmonte de las tejas y reinstalacion en teja de asbesto cemento INSTALACIONES BASCO	WSD	300,00	$52 300,00				0,00	$15.690.000,00
2	227	Mantenimiento adecuacion e instalacion de punto en bisque de arcilla No 4 incluye anclaje perforacion y adhesivo epoxico	WSD	4,00	$52.400,00				0,00	$209 600,00
3	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	22,00	$19 800,00				0,00	$435 600,00
4	228	Desmonte cambio e instalacion de tomacorrientes existentes	WSD	3,00	$19 300,00				0,00	$57 900,00
5	229	Mantenimiento preventivo grifería tipo push para cualquier aparato sanitario incluye desmonte, limpieza, y reinstalacion	WSD	18,00	$32 100,00				0,00	$577 800,00
6	230	Mantenimiento adecuacion e instalacion combo sanitario en porcelana color blanco, linea moderna y decorativa	WSD	2,00	$160 000,00				0,00	$320 000,00
7	231	Mantenimiento y cambio de lamparas halogenas internas, consiste en realizar el desmonte, monte y cambio de lamparas halogenas por lamparas tipo LED	WSD	18,00	$36 000,00				0,00	$648 000,00
8	232	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	60,00	$19 800,00				0,00	$1.188 000,00
9	232	Mantenimiento adecuacion e instalacion de enchape de pisos ceramicos BRILLANTES, FORMATO 45 8X45 8 color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	25,00	$65 000,00				0,00	$1.625 000,00
10	233	Mantenimiento adecuacion e instalacion espejo de 4mm biselado en sus 4 lados	WSD	15,00	$96.300,00				0,00	$1.444 500,00
11	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	123,00	$14 800,00				0,00	$1.820 400,00
12	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas ed redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	19,00	$85 400,00				0,00	$1.622 600,00
13	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$2 563 940,00				0,00	$2.563 940,00
14	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$769.182,00				0,00	$769 182,00
15	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$1.281.970,00	IVA	19%	243574 3	0,00	$1.281.970,00

			$30.254 492 00
			$0 00
			$0.00
01 IVA	$1 281.970,00	19,00%	$243 574,30
			$243 574 30
			$30 498 066 30

	a$15 01 03 082, CONTRATO 065 CENACTELEMATICA 2025 daniel reposi ejercito mil co#5
	(treinta millones cuatrocientos noventa y ocho mil sesenta y seis pesos treinta centavos)

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen. Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca Colombia
Tel 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

	900332546-9
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
	3102259809
	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 99
	18/10/2025 10:03:57-05:00
	31/10/2025
	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	11

1	235	Mantenimiento adecuacion e instalacion de muro en bloque de arcilla No 4 incluye anclaje perforacion y adhesivo epoxico para orinales INSTALACIONES EJECO	WSD	15.00	$52 400.00				0,00	$786 000.00
2	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	15.00	$19 800.00				0,00	$297 000.00
3	229	Mantenimiento preventivo griferia tipo push para cualquier aparato sanitario incluye desmonte, limpieza, y reinstalacion	WSD	6.00	$32 100.00				0,00	$192 600.00
4	236	MANTENIMIENTO LAMPARAS LED INTERIORES (consiste en realizar el desmonte y monte,limpieza y cambios de luminaria led si se requiere, el contratista debe suministrar los materiales)	WSD	17.00	$45 000.00				0,00	$765 000.00
5	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	31.00	$19 800.00				0,00	$613 800.00
6	237	Mantenimiento adecuacion e instalacion de enchape de pisos ceramicos para orinales FORMATO 45.8X45.8 color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	17.00	$65 000.00				0,00	$1 105 000.00
7	233	Mantenimiento adecuacion e instalacion espejo de 4mm biselado en sus 4 lados	WSD	15.00	$96 300.00				0,00	$1 444 500.00
8	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	44.00	$85 400.00				0,00	$3 757 600.00
9	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1.00	$896 150.00				0,00	$896 150.00
10	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1.00	$268 845.00				0,00	$268 845.00
11	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1.00	$448 075.00	IVA	19%	85134.25	0,00	$448 075.00

				$10 574 670.00
				$0.00
01 IVA	$448 075.00	19.00%	$85 134.25	$0.00
				$85 134.25
				$10 659 704.25

	#515-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025 daniel.yepes@ejercito.mil.co#S
	(diez millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos cuatro pesos veinticinco centavos)

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Inelmed DE COLOMBIA

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

	900332546-9
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
	3102259809
	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 97
	16/10/2025 09:38:57-05:00
	31/10/2025
	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	7

1	223	MANTENIMIENTO DE DESAGUE SANITARIO CON SONDAELECTRICA incluye mano de obra, equipo y sonda 1.8 x60m. INSTALACIONES CENAC	WSD	3.00	$9.240,00				0,00	$27.720,00
2	224	DESMONTE Y CAMBIO DE LAMPARAS ALOGENASINTERIOR (consiste en realizar el desmonte, monte y cambiode las lamparas alogenas por lampara led redonda de 22 cmde diametro; el contratista debe suministrar los materiales)	WSD	22.00	$36.000,00				0,00	$792.000,00
3	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	275.00	$14.800,00				0,00	$4.070.000,00
4	225	RASFADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCOPLÁSTICO sobre muros, el contratista dese suministrar losmateriales	WSD	10.00	$16.100,00				0,00	$161.000,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1.00	$505.072,00				0,00	$505.072,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1.00	$151.521,60				0,00	$151.521,60
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1.00	$252.536,00	IVA	19%	47981,84	0,00	$252.536,00
										$5.959.849,60
										$0,00
01 IVA			$252.536,00		19,00%			$47.981,84		$0,00
										$47.981,84
										$6.007.831,44

	#$15-01-03-080; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025. daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
	(seis millones siete mil ochocientos treinta y un pesos cuarenta y cuatro centavos)

OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: Las facturas No FEIM 93, FEIM 94, FEIM 95, FEIM 96, FEIM 97, FEIM 98 Y FEIM 99 fueron recibidas por el supervisor mediante la plataforma SIIF Nación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direccione correctamente al operador OLIMPIA IT, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios, permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

A. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes parafiscales
- Las facturas No FEIM 93, FEIM 94, FEIM 95, FEIM 96, FEIM 97, FEIM 98 y FEIM 99

JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ
Representante Legal INELMED DE COLOMBIA SAS NIT. 900.064.651-4

CS. EINER ENRRIQUE BOLAÑOS LADEUS
Comité Técnico Evaluador

MY. DANIEL SEBASTIAN YEPES MARIN
Supervisor CONTRATO No. 065-CENACTELEMATICA-2025

PUBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA N° 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"

Al contestar, cite este número

Radicado No: 20259440332514 63/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

Facatativá-Cundinamarca, 23 de octubre 2025
Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 065-CENACTELEMATICA-2025

En cumplimiento a lo establecido en el NUMERAL NUMERO DOCE- SUPERVISIÓN; ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 065-CENACTELEMATICA-2025; CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TELEMÁTICA CON LA FIRMA INELMED DE COLOMBIA SAS NIT. 900.064.651-4, PARA LA PARTIDA DE **"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025."** . con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 065-CENACTELEMATICA-2025
CDP	No. 24625 de 8 de julio de 2025
CRP	No. 44425 de fecha 8 de septiembre de 2025
OBJETO	**"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025".**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Representante Legal INELMED DE COLOMBIA SAS, identificado con NIT: 900.064.651-4. representada por el Señor Juan Diego López Gómez identificado con la cédula de ciudadanía No 11.447.000 De Facatativá.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04 de septiembre 2025.



Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

VALOR UNITARIO

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRCOM	$ 10.803.828.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRCOM DESTINACION (CENACTEL)	$ 6.011.508.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASCO	$ 30.506.424.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASCO DESTINACION (DIM45)	$ 6.011.508.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAMCE	$ 12.263.464.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	B MAC	$ 15.068.856.00
A-02-02-02-005-004	10CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CPAMS EJECO	$ 10.660.416.00

VALOR CONTRATO

DESCRIPCIÓN	% A APLICAR	VALOR
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ, A EJECUTAR VIGENCIA 2025		$ 76.776.817,15
ADMINISTRACIÓN	10%	$ 7.677.681,72
IMPREVISTOS	3%	$ 2.303.304,51
UTILIDAD	5%	$ 3.838.840,86
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 729.379,76
VALOR TOTAL		**$ 91.326.024,00**

FORMA DE PAGO CONTRATO

NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($91.326.024,00) INCLUIDO AIU e IVA SOBRE LA UTILIDAD, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 24625 del 08 de Julio de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales

EL MINISTERIO DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVÁ, A EJECUTAR VIGENCIA 2025", de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, expresado al máximo nivel: A-02-02-02-005-004-02-3 SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE PUERTOS, CANALES, PRESAS, SISTEMAS DE RIEGO Y OTRAS OBRAS HIDRÁULICAS, 02-02-02-005-004-05 SERVICIOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN, A-02-02-02-005-004-06 SERVICIOS DE INSTALACIONES, 02-02-02-005-004-07 SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS, Recurso 10 CSF, a la empresa INELMED DE COLOMBIAS A Scon NIT No.. 900.064.651-4, mediante abono en la CUENTA DE AHORROS DAMAS No. 108900497513de BANCO DAVIVIENDA, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

PAGOS PARCIALES: Una vez suministrados los servicios solicitados por el supervisor, POR MEDIO DE PAGOS PARCIALES (PREVIA ASIGNACIÓN DEL CUPO PAC), mediante abono en cuenta

	dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los servicios, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. PARAGRAFO: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.
FECHA DE ENTREGA	**OBJETO** / **LUGAR DE ENTREGA** MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTÓN MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA. A EJECUTAR VIGENCIA 2025" / Los servicios de mantenimiento deben ser entregados en área o dependencia en cada una de las unidades BRCOM. BRCOM (CENACTEL). BASCO. BASCO (DIM46). BAMCE. BIMAC Y CPAMS EJECO. Los bienes, en el almacén de intendencia del Batallon de Apoyo y Servicio para las Comunicaciones, centro de costo 3L1L030620 ubicada en la Carrera 5 Calle 15 00 Barrio Dos Caminos Facatativá -Cundinamarca.
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIÓNALES	OMITIDO
VALOR ADICION	OMITIDO
DURACIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será desde 05 de septiembre de 2025 hasta el 19 DICIEMBRE de 2025. y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**MY. DANIEL SEBASTIAN YEPES MARIN**

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

N/A

III. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Luego de adelantar la revisión de los servicios prestados, objeto del contrato "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025". se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el CONTRATO N° 065-CENACTELEMATICA-2025, y que los servicios objeto del mismo fueron ejecutados por la empresa Firma INELMED DE COLOMBIA SAS identificado con NIT: 900.064.651-4, representada por el Señor Juan Diego López Gómez identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.447.000 De Facatativá

Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

IV. BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial	**$ 91.326.024,00**	
Valor a Pagar Presente Informe		**$ 91.275.949,44**
Valor a Reducir		**$ 50.074,56**
TOTAL CONTRATO	**$ 91.326.024,00**	**$ 91.326.024,00**

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio
0 %	100%

VI. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

Omitido

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas de la ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 065-CENACTELEMATICA-2025 , cumpliendo técnicamente, de acuerdo acta de recibo a satisfacción No. 2025944032817403 del 20 de octubre 2025.

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

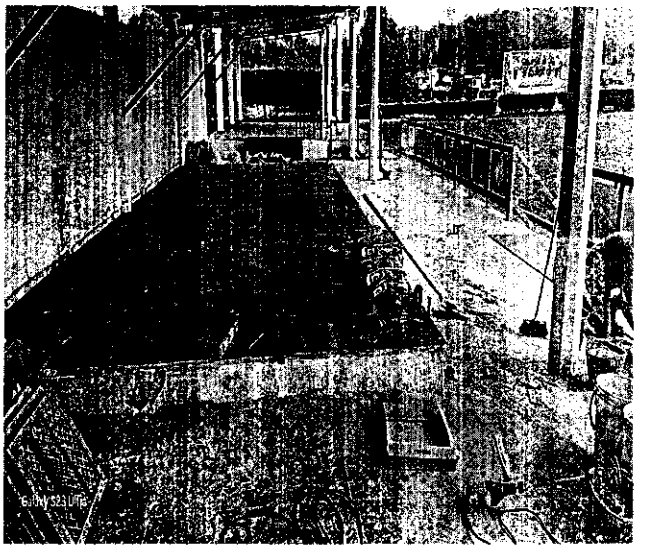
IX. OTRAS ACTIVIDADES

EN EL CANTÓN DE LAS COMUNICACIONES CARRERA 5 CALLE 15 BARRIO DOS CAMINOS FACATATIVÁ (CUNDINAMARCA) el día 20 de octubre del 2025 se reunieron el Representante Legal INELMED DE COLOMBIA SAS identificado con NIT: 900.064.651-4, el Supervisor del CONTRATO N° 065-CENACTELEMATICA-2025 , el comité técnico evaluador respectivamente, Con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de los servicios del contrato de "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DEL CANTON MILITAR BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES EN FACATATIVA, A EJECUTAR VIGENCIA 2025".

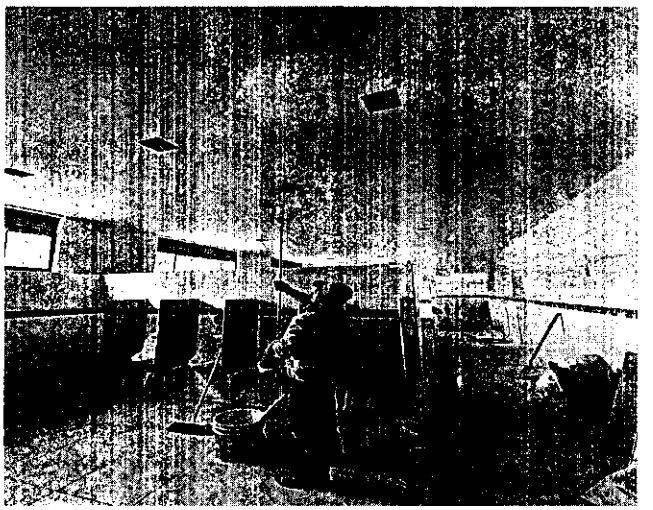
Al contestar, cite este número

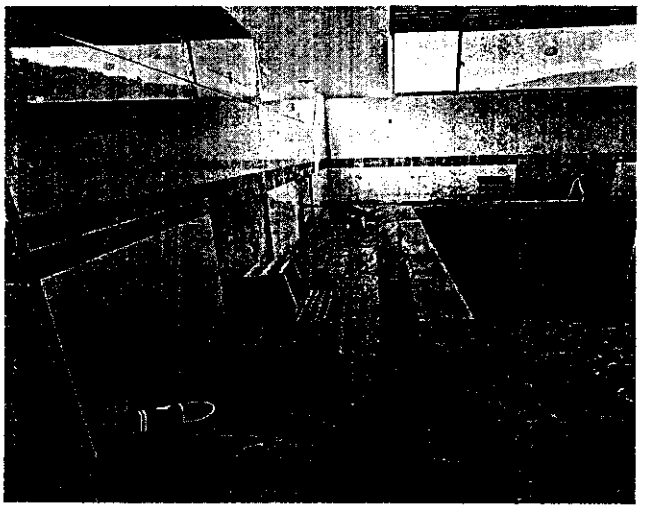
Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

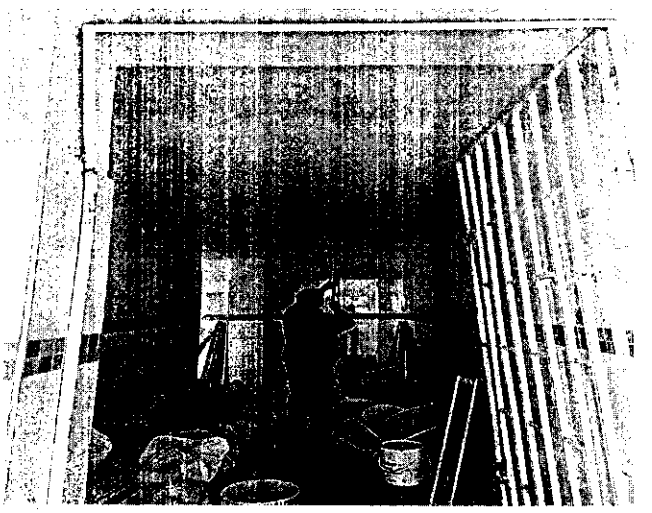












Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

NIT	900332546-9
Nombre o Razón Social	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono	3102259809
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

No de Factura	FEIM - 93
Fecha Emisión	18/10/2025 08:53:53-05:00
Fecha Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago	31/10/2025
Total de Ítems	4

1	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales INSTALACIONES DIM46	WSD	341,00	$14.800,00				0,00	$5.046.800,00
2	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$504.680,00				0,00	$504.680,00
3	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$151.404,00				0,00	$151.404,00
4	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$252.340,00	IVA	19%	47944.6	0,00	$252.340,00

01 IVA	$252.340,00	19,00%	$47.944,60

Subtotal	$5.955.224,00
Descuento	$0,00
Recargo	$0,00
IVA	$47.944,60
Total	$6.003.168,60

Notas	#S15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#S
Total con letras	(seis millones tres mil ciento sesenta y ocho pesos sesenta centavos)

Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca. Colombia
Tel: 3112943136

Inelmed DE COLOMBIA

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

NIT	900332546-9
Nombre o Razón Social	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono	3102259809
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura	FEIM - 94
Fecha Emisión	18/10/2025 09:06:28-05:00
Fecha Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Transferencia Débito Interbancario
Fecha Pago	31/10/2025
Plazo	7

1	213	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION DEGUARDA ESCOBA meduacaña en granito fundido en sitio h= 15 cm (incluye fundida pulida y brillada. INSTALACIONES BRCOM	WSD	38.00	$41.100,00				0,00	$1.561.800,00
2	214	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 33.8*33.8cm. Color de acuerdo a necesidad de la unidad (incluye boquilla y pegante)	WSD	200.00	$31.100,00				0,00	$6.220.000,00
3	215	RASPADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLASTICO sobre muros.	WSD	40.00	$17.400,00				0,00	$696.000,00
4	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	40.00	$14.800,00				0,00	$592.000,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1.00	$906.980,00				0,00	$906.980,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1.00	$272.094,00				0,00	$272.094,00
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1.00	$453.490,00	IVA	19%	86163.1	0,00	$453.490,00

	$10.702.384,00
	$0,00
	$0,00
	$86.163,10
	$10.788.527,10

Tributo	Base	Tarifa	Valor
01 IVA	$453.490,00	19,00%	$86.163,10

Notas	#S15-01-03-082: CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025. daniel.yepes@ejercito.mil.co#S
Total con letras	(diez millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos veintisiete pesos diez centavos)

Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09. Facatativá. Cundinamarca. Colombia
Tel 3112943136

Inelmed DE COLOMBIA

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

NIT	900332546-9
Nombre o Razón Social	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono	3102259809
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

No de Factura	FEIM - 95
Fecha Expedición	18/10/2025 09:13:18-05:00
Fecha Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario.
Fecha de Pago:	31/10/2025
Total De Ítems	7

1	216	Impermeabilizacion de cubiertas INSTALACIONES BAMCE	WSD	44,00	$74.300,00				0,00	$3.269.200,00
2	217	Desmonte cambio e instalacion de tomacorrientes dobles con polo a tierra	WSD	4,00	$19.300,00				0,00	$77.200,00
3	218	Mantenimiento , adecuacion e instalación de divisiones en aluminio y acrilico	WSD	18,00	$99.600,00				0,00	$1.792.800,00
4	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	349,00	$14.800,00				0,00	$5.165.200,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$1.030.440,00				0,00	$1.030.440,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$309.132,00				0,00	$309.132,00
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$515.220,00	IVA	19%	97891.8	0,00	$515.220,00

01 IVA	$515.220,00	19,00%	$97.891,80

	$12.159.192,00
	$0,00
	$0,00
	$97.891,80
	$12.257.083,80

Observación	#S15-01-03-062, CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#S
Total con letras	(doce millones doscientos cincuenta y siete mil ochenta y tres pesos ochenta centavos)

Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca. Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

	900332546-9
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
	3102259809
	sirfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 95
	18/10/2025 09:31:35-05:00
	31/10/2025
	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	9

1	219	Mantenimiento a cubierta incluye desmonte de teja limpieza y reinstalacion en teja de asbesto cemento INSTALACIONES BIMAC	WSD	63.00	$52.300,00				0,00	$3.294.900,00
2	220	Adecuacion y mantenimiento enchape de pared en ceramica brillante formato 20.5*30.5 color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	39.00	$64.000,00				0,00	$2.496.000,00
3	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	1.00	$19.800,00				0,00	$19.800,00
4	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	60.00	$19.800,00				0,00	$1.188.000,00
5	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	123.00	$14.800,00				0,00	$1.820.400,00
6	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	45.00	$85.400,00				0,00	$3.843.000,00
7	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1.00	$1.266.210,00				0,00	$1.266.210,00
8	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1.00	$379.863,00				0,00	$379.863,00
9	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1.00	$633.105,00	IVA	19%	120289,95	0,00	$633.105,00

	$14.941.278,00
	$0,00
	$0,00
	$120.289,95
	$15.061.567,95

01 IVA	$633.105,00	19,00%	$120.289,95

	#S15-01-03-082, CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025, daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
	(quince millones sesenta y un mil quinientos sesenta y siete pesos noventa y cinco centavos)

Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel: 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764050853150 valida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

	900332546-9
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
	3102259809
	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 98
	18/10/2025 09:50:50-05:00
	31/10/2025
	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	15

1	219	Mantenimiento a cubierta incluye desmonte de teja limpieza y reinstalacion en teja de asbesto cemento INSTALACIONES BASCO	WSD	300,00	$52.300,00				0,00	$15.690.000,00
2	227	Mantenimiento adecuacion e instalacion de muro en bloque de arcilla No 4 incluye anclaje perforacion y adhesivo epoxico	WSD	4,00	$52.400,00				0,00	$209.600,00
3	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	22,00	$19.800,00				0,00	$435.600,00
4	228	Desmonte cambio e instalacion de llamamientos existentes	WSD	3,00	$19.300,00				0,00	$57.900,00
5	229	Mantenimiento preventivo griferia tipo push para cualquier aparato sanitario incluye desmonte limpieza, y reinstalacion	WSD	18,00	$32.100,00				0,00	$577.800,00
6	230	Mantenimiento adecuacion e instalacion cambio sanitario en porcelana color blanco, linea moderna y decorativa	WSD	2,00	$160.000,00				0,00	$320.000,00
7	231	Mantenimiento y cambio de lamparas halogenas interiores, consiste en realizar el desmonte, norte y cambio de lamparas halogenas por lamparas tipo LED	WSD	18,00	$36.000,00				0,00	$648.000,00
8	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	60,00	$19.800,00				0,00	$1.188.000,00
9	232	Mantenimiento adecuacion e instalacion de enchape de pisos ceramicos BRILLANTES, FORMATO 45,8X45,8 color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	25,00	$65.000,00				0,00	$1.625.000,00
10	233	Mantenimiento adecuacion e instalacion espejo de 4mm biselado en sus 4 lados	WSD	15,00	$96.300,00				0,00	$1.444.500,00
11	212	Mantenimiento adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	123,00	$14.800,00				0,00	$1.820.400,00
12	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led rodonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	19,00	$85.400,00				0,00	$1.622.600,00
13	AIU1	ADMINISTRACION 10%	EA	1,00	$2.563.940,00				0,00	$2.563.940,00
14	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$769.182,00				0,00	$769.182,00
15	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$1.281.970,00	IVA	19%	243574,3	0,00	$1.281.970,00

	$30.254.492,00
	$0,00
	$0,00
	$243.574,30
	$30.498.066,30

01 IVA	$1.281.970,00	19,00%	$243.574,30

	#$15 21 03 0#2, CONTRATO 065 CENACTELEMATICA 2025, daniel.lepes@ejercito.mil.co#$
	(treinta millones cuatrocientos noventa y ocho mil sesenta y seis pesos treinta centavos)

Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca Colombia
Tel 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

	900332546-9
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
	3102259809
	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 99
	18/10/2025 10:03:57-05:00
	31/10/2025
	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	11

1	235	Mantenimiento adecuacion e instalacion de muro en bloque de arcilla No 4 incluye anclaje perforacion y adhesivo epoxico para onnales INSTALACIONES EJECO	WSD	15,00	$52.400,00				0,00	$786.000,00
2	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	15,00	$19.800,00				0,00	$297.000,00
3	229	Mantenimiento preventivo grifería tipo push para cualquier aparato sanitario incluye desmonte limpieza, y reinstalacion	WSD	6,00	$32.100,00				0,00	$192.600,00
4	236	MANTENIMIENTO LAMPARAS LED INTERIORES (consiste en realizar el desmonte y monte,limpieza y cambio de luminaria led si se requiere el contratista debe suministrar los materiales)	WSD	17,00	$45.000,00				0,00	$765.000,00
5	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	31,00	$19.800,00				0,00	$613.800,00
6	237	Mantenimiento adecuacion e instalacion de enchape de pisos ceramicos para onnales,FORMATO 45,8X45,8 color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	17,00	$65.000,00				0,00	$1.105.000,00
7	233	Mantenimiento adecuacion e instalacion espejo de 4mm biselado en sus 4 lados	WSD	15,00	$96.300,00				0,00	$1.444.500,00
8	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	44,00	$85.400,00				0,00	$3.757.600,00
9	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$896.150,00				0,00	$896.150,00
10	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$268.845,00				0,00	$268.845,00
11	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$448.075,00	IVA	19%	85134,25	0,00	$448.075,00

				$10.574.570,00
				$0,00
01 IVA	$448.075,00	19,00%	$85.134,25	$0,00
				$85.134,25
				$10.659.704,25

	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025; daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
	(diez millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos cuatro pesos veinticinco centavos)

Al contestar, cite este número

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

	900332546-9
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
	3102259809
	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	FEIM - 97
	18/10/2025 09:38:57-05:00
	31/10/2025
	COP Colombia, Pesos
	Crédito
	Transferencia Débito Interbancario
	31/10/2025
	7

1	223	MANTENIMIENTO DE DESAGUE SANITARIO CON SONDAELECTRICA (incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x60m. INSTALACIONES CENAC	WSD	3,00	$9.240,00				0,00	$27.720,00
2	224	DESMONTE Y CAMBIO DE LAMPARAS ALOGENASINTERIOR (consiste en realizar el desmonte, monte y cambiode las lamparas alogenas por lampara led reconda de 22 cmde diametro, el contratista debe suministrar los matenales)	WSD	22,00	$36.000,00				0,00	$792.000,00
3	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	275,00	$14.800,00				0,00	$4.070.000,00
4	225	RASPADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCOPLÁSTICO sobre muros, el contratista debe suministrar losmatenales	WSD	10,00	$16.100,00				0,00	$161.000,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$505.072,00				0,00	$505.072,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$151.521,60				0,00	$151.521,60
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$252.536,00	IVA	19%	47981,84	0,00	$252.536,00

	$5.959.849,60
	$0,00
	$0,00
	$47.981,84
	$6.007.831,44

01 IVA	$252.536,00	19,00%	$47.981,84

	#S15-01-03-062, CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025 daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
	(seis millones siete mil ochocientos treinta y un pesos cuarenta y cuatro centavos)

Las facturas No FEIM 93, FEIM 94, FEIM 95, FEIM 96, FEIM 97, FEIM 98 y FEIM 99 fueron recibidas por el supervisor mediante la plataforma SIIF Nación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Radicado No: 2025944033251463/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-BASCO-S3-29.25

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direccione correctamente al operador OLIMPIA IT, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de servicios, permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

X. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la **CLÁUSULA NUMERO SIETE - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO** se autoriza realizar un pago del presupuesto afectado en la vigencia 2025 por un valor de **NOVENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 91.275.949,44)** INCLUIDO IVA y según Las facturas No FEIM 93, FEIM 94, FEIM 95, FEIM 96, FEIM 97, FEIM 98 y FEIM 99 **DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2025**, acta de recibo a satisfacción **No** 2025944032817403 del 20 de octubre 2025 y entrada SAP No._____ 2025; se concluye que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Atentamente,

MY. DANIEL SEBASTIAN YEPES MARIN
Supervisor CONTRATO No. 065-CENACTELEMATICA-2025

D.M 46

INELMED DE COLOMBIA S.A.S

NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	900332546-9
Nombre o Razón Social:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección:	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono:	3102259809
Email:	slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA DE VENTA NACIONAL	
No. de Factura	FEIM - 93
Fecha Emision	18/10/2025 08:53:53-05:00
Fecha Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago:	31/10/2025
Total de Lineas:	4

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL.	MONTO $		
1	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales INSTALACIONES DIM46	WSD	341,00	$14.800,00				0,00	$5.046.800,00
2	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$504.680,00				0,00	$504.680,00
3	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$151.404,00				0,00	$151.404,00
4	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$252.340,00	IVA	19%	47944.6	0,00	$252.340,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$252.340,00	19,00%	$47.944,60

Subtotal:	$5.955.224,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$47.944,60
Total:	$6.003.168,60

Notas:	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letra:	(seis millones tres mil ciento sesenta y ocho pesos sesenta centavos)

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Brcom

INELMED DE COLOMBIA S.A.S

NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	**900332546-9**
Nombre o Razón Social:	**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA**
Direccion:	**CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia**
Teléfono:	**3102259809**
Email:	**silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**

FACTURA DE VENTA NACIONAL	
No. de Factura	**FEIM - 94**
Fecha Emisión	**18/10/2025 09:06:28-05:00**
Fecha Vencimiento	**31/10/2025**
Moneda	**COP Colombia, Pesos**
Forma de Pago:	**Crédito**
Medio de Pago:	**Transferencia Débito Interbancario**
Fecha de Pago:	**31/10/2025**
Total de Lineas:	**7**

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						Nom.	% o VAL	MONTO		
1	213	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DEGUARDA ESCOBA mediacaña en granito fundido en sitio h= 15 cm (incluye fundida pulida y brillada. INSTALACIONES BRCOM	WSD	38,00	$41.100,00				0,00	$1.561.800,00
2	214	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PISOS CERAMICOS brillantes formato 33.8*33.8cm. Color de acuerdo a necesidad de la unidad (Incluye boquilla y pegante)	WSD	200,00	$31.100,00				0,00	$6.220.000,00
3	215	RASPADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO sobre muros.	WSD	40,00	$17.400,00				0,00	$696.000,00
4	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	40,00	$14.800,00				0,00	$592.000,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$906.980,00				0,00	$906.980,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$272.094,00				0,00	$272.094,00
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$453.490,00	IVA	19%	86163.1	0,00	$453.490,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$453.490,00	19,00%	$86.163,10

Subtotal:	$10.702.364,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$86.163,10
Total:	$10.788.527,10

Notas:	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letra:	(diez millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos veintisiete pesos diez centavos)

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 830.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

BAMCE

INELMED DE COLOMBIA S.A.S

NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

DATOS DEL ADQUIRENTE	
NIT:	900332546-9
Nombre o Razón Social:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección:	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono:	3102259809
Email:	silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA DE VENTA NACIONAL	
No. de Factura	FEIM - 95
Fecha Emisión	18/10/2025 09:13:18-05:00
Fecha Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago:	31/10/2025
Total de Lineas:	7

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	216	Impermeabilización de cubiertas INSTALACIONES BAMCE	WSD	44,00	$74.300,00				0,00	$3.269.200,00
2	217	Desmonte cambio e instalacion de tomacorrientes dobles con polo a tierra	WSD	4,00	$19.300,00				0,00	$77.200,00
3	218	Mantenimiento , adecuacion e instalación de divisiones en aluminio y acrilico	WSD	18,00	$99.600,00				0,00	$1.792.800,00
4	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	349,00	$14.800,00				0,00	$5.165.200,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$1.030.440,00				0,00	$1.030.440,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$309.132,00				0,00	$309.132,00
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$515.220,00	IVA	19%	97891.8	0,00	$515.220,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$515.220,00	19,00%	$97.891,80

Subtotal:	$12.159.192,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$97.891,80
Total:	$12.257.083,80

Notas:	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letra:	(doce millones doscientos cincuenta y siete mil ochenta y tres pesos ochenta centavos)

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

BIMAC

INELMED DE COLOMBIA S.A.S

NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	**900332546-9**
Nombre o Razón Social:	**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA**
Dirección:	**CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia**
Teléfono:	**3102259809**
Email:	**silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**

FACTURA DE VENTA NACIONAL	
No. de Factura	**FEIM - 96**
Fecha Emisión	**18/10/2025 09:31:35-05:00**
Fecha Vencimiento	**31/10/2025**
Moneda	**COP Colombia, Pesos**
Forma de Pago:	**Crédito**
Medio de Pago:	**Transferencia Débito Interbancario**
Fecha de Pago:	**31/10/2025**
Total de Lineas:	**9**

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% VAL	$ MONTO		
1	219	Mantenimiento a cubierta incluye desmonte de teja limpieza y reinstalacion en teja de asbesto cemento INSTALACIONES BIMAC	WSD	63,00	$52.300,00				0,00	$3.294.900,00
2	220	Adecuacion y mantenimiento enchape de pared en ceramica brillante formato 20,5*30,5,color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	39,00	$64.000,00				0,00	$2.496.000,00
3	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	1,00	$19.800,00				0,00	$19.800,00
4	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	60,00	$19.800,00				0,00	$1.188.000,00
5	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	123,00	$14.800,00				0,00	$1.820.400,00
6	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	45,00	$85.400,00				0,00	$3.843.000,00
7	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$1.266.210,00				0,00	$1.266.210,00
8	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$379.863,00				0,00	$379.863,00
9	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$633.105,00	IVA	19%	120289.95	0,00	$633.105,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$633.105,00	19,00%	$120.289,95

Subtotal:	$14.941.278,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$120.289,95
Total:	$15.061.567,95

Notas:	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letra:	(quince millones sesenta y un mil quinientos sesenta y siete pesos noventa y cinco centavos)

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Software: e-Factura **Proveedor tecnológico:** cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

CENAC

INELMED DE COLOMBIA S.A.S

NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	**900332546-9**
Nombre o Razón Social:	**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA**
Dirección:	**CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia**
Teléfono:	**3102259809**
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**

FACTURA DE VENTA NACIONAL	
No. de Factura	**FEIM - 97**
Fecha Emisión	**18/10/2025 09:38:57-05:00**
Fecha Vencimiento	**31/10/2025**
Moneda	**COP Colombia, Pesos**
Forma de Pago:	**Crédito**
Medio de Pago:	**Transferencia Débito Interbancario**
Fecha de Pago:	**31/10/2025**
Total de Lineas:	**7**

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						T. NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	223	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDAELECTRICA.(Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x60m. INSTALACIONES CENAC	WSD	3,00	$9.240,00				0,00	$27.720,00
2	224	DESMONTE Y CAMBIO DE LAMPARAS ALOGENASINTERIOR (consiste en realizar el desmonte, monte y cambiode las lamparas alogenas por lampara led redonda de 22 cmde diametro; el contratista debe suministrar los materiales)	WSD	22,00	$36.000,00				0,00	$792.000,00
3	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	275,00	$14.800,00				0,00	$4.070.000,00
4	225	RASPADO, RESANE Y APLICACIÓN DE ESTUCOPLÁSTICO sobre muros; el contratista debe suministrar losmateriales.	WSD	10,00	$16.100,00				0,00	$161.000,00
5	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$505.072,00				0,00	$505.072,00
6	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$151.521,60				0,00	$151.521,60
7	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$252.536,00	IVA	19%	47981.84	0,00	$252.536,00

Impuestos		Tarifa / Valor Nominal	Importe
01 IVA	$252.536,00	19,00%	$47.981,84

Subtotal:	$5.959.849,60
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$47.981,84
Total:	$6.007.831,44

Notas:	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letra:	(seis millones siete mil ochocientos treinta y un pesos cuarenta y cuatro centavos)

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

BASCO

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	**900332546-9**
Nombre o Razon Social:	**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA**
Direccion:	**CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia**
Telefono:	**3102259809**
Email:	**slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**

FACTURA DE VENTA NACIONAL	
No. de Factura	**FEIM - 98**
Fecha Emision	**18/10/2025 09:50:50-05:00**
Fecha Vencimiento	**31/10/2025**
Moneda	**COP Colombia, Pesos**
Forma de Pago:	**Crédito**
Medio de Pago:	**Transferencia Débito Interbancario**
Fecha de Pago:	**31/10/2025**
Total de Lineas:	**15**

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	219	Mantenimiento a cubierta incluye desmonte de teja limpieza y reinstalacion en teja de asbesto cemento INSTALACIONES BASCO	WSD	300,00	$52.300,00				0,00	$15.690.000,00
2	227	Mantenimiento adecuacion e instalacion de muro en bloque de arcilla No 4 incluye anclaje perforacion y adhesivo epoxico	WSD	4,00	$52.400,00				0,00	$209.600,00
3	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	22,00	$19.800,00				0,00	$435.600,00
4	228	Desmonte cambio e instalacion de tomacorrientes existentes	WSD	3,00	$19.300,00				0,00	$57.900,00
5	229	Mantenimiento preventivo griferia tipo push para cualquier aparato sanitario incluye desmonte, limpieza, y reeinstalacion	WSD	18,00	$32.100,00				0,00	$577.800,00
6	230	Mantenimiento, adecuacion e instalacion combo sanitario en porcelana color blanco, linea moderna y decorativa	WSD	2,00	$160.000,00				0,00	$320.000,00
7	231	Mantenimiento y cambio de lamparas halogenas interiores, consiste en realizar el desmonte, monte y cambio de lamparas halogenas por lamparas tipo LED	WSD	18,00	$36.000,00				0,00	$648.000,00
8	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	60,00	$19.800,00				0,00	$1.188.000,00
9	232	Mantenimiento adecuacion e instalacion de enchape de pisos ceramicos BRILLANTES, FORMATO 45,8X45.8 color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	25,00	$65.000,00				0,00	$1.625.000,00
10	233	Mantenimiento adecuacion e instalacion espejo de 4mm biselado en sus 4 lados	WSD	15,00	$96.300,00				0,00	$1.444.500,00
11	212	Mantenimiento, adecuacion y aplique de pintura exterior en vinilo tipo 1 tres manos, colores institucionales	WSD	123,00	$14.800,00				0,00	$1.820.400,00
12	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	19,00	$85.400,00				0,00	$1.622.600,00
13	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$2.563.940,00				0,00	$2.563.940,00

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

14	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$769.182,00				0,00	$769.182,00
15	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$1.281.970,00	IVA	19%	243574.3	0,00	$1.281.970,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$1.281.970,00	19,00%	$243.574,30

Subtotal:	$30.254.492,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$243.574,30
Total:	$30.498.066,30

Notas:	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letra:	(treinta millones cuatrocientos noventa y ocho mil sesenta y seis pesos treinta centavos)

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 830.530.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

Ejeco

INELMED DE COLOMBIA S.A.S
NIT: 900064651-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 15B 8-09, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3112943136

Autorización facturación electrónica No. 18764090853150 válida desde 2025-03-21 hasta 2027-03-21 rango desde FEIM-51 hasta FEIM-100

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	900332546-9
Nombre o Razón Social:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Dirección:	CR 15 5 00, Facatativá, Cundinamarca, Colombia
Teléfono:	3102259809
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA DE VENTA NACIONAL	
No. de Factura	FEIM - 99
Fecha Emision	18/10/2025 10:03:57-05:00
Fecha Vencimiento	31/10/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago:	31/10/2025
Total de Lineas:	11

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	235	Mantenimiento adecuacion e instalacion de muro en bloque de arcilla No 4 incluye anclaje perforacion y adhesivo epoxico para orinales INSTALACIONES EJECO	WSD	15,00	$52.400,00				0,00	$786.000,00
2	221	Desmonte de aparatos sanitarios existentes	WSD	15,00	$19.800,00				0,00	$297.000,00
3	229	Mantenimiento preventivo griferia tipo push para cualquier aparato sanitario incluye desmonte, limpieza, y reeinstalacion	WSD	6,00	$32.100,00				0,00	$192.600,00
4	236	MANTENIMIENTO LAMPARAS LED INTERIORES (consiste en realizar el desmonte y monte,limpieza y cambios de luminaria led si se requiere; el contratista debe suministrar los materiales)	WSD	17,00	$45.000,00				0,00	$765.000,00
5	222	Desmonte de cielo raso en drywall	WSD	31,00	$19.800,00				0,00	$613.800,00
6	237	Mantenimiento adecuacion e instalacion de enchape de pisos ceramicos para orinales,FORMATO 45,8X45.8 color de acuerdo a la necesidad de la unidad	WSD	17,00	$65.000,00				0,00	$1.105.000,00
7	233	Mantenimiento adecuacion e instalacion espejo de 4mm biselado en sus 4 lados	WSD	15,00	$96.300,00				0,00	$1.444.500,00
8	234	Cambio de laminas Drywall de cielo raso, incluye lamina de drywall para instalar lamparas led redonda de 22cm el contratista debe suministrar los materiales	WSD	44,00	$85.400,00				0,00	$3.757.600,00
9	AIU1	ADMINISTRACIÓN 10%	EA	1,00	$896.150,00				0,00	$896.150,00
10	AIU2	IMPREVISTOS 3%	EA	1,00	$268.845,00				0,00	$268.845,00
11	AIU3	UTILIDADES 5%	EA	1,00	$448.075,00	IVA	19%	85134.25	0,00	$448.075,00

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$448.075,00	19,00%	$85.134,25

Subtotal:	$10.574.570,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$85.134,25
Total:	$10.659.704,25

Notas:	#$15-01-03-082; CONTRATO 065-CENACTELEMATICA-2025: daniel.yepes@ejercito.mil.co#$
Total con letra:	(diez millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos cuatro pesos veinticinco centavos)

web: www.inelmed.com.co
contáctenos: comercial@inelmed.com.co

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

ETO 65
MTO Instalaciones
Sobrante
$ 50.074,56

OLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003752165-2025
MOVIMIENTO: ML81N

NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA CODIGO	CIUDAD	FECHA
900332546-9	EBS	9033	21.10.2025	Facatativa (Cundinamarca	21.10.2025

NIT CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
900064651	4200383241	

MTO INSTALAC BIMAC / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

O. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
	MTTO INSTALACIONES BIMAC		1,00	UN	15.061.567,95	15.061.567,95

TOTALES 15.061.567,95

MONTO: QUINCE MILLONES SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON- NOVENTA Y CINCO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CARLGUAM



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003752166-2025 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900032546-9	EBSC	1002	21.10.2025	Facatativa (Cundinamarca

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	0900064651		4200383246	

TRAZABILIDAD: 65-CENAC-25 / CTO 65 MTO INSTALAC CENAC / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTTO INSTALACIONES CENAC TEL		1,00	UN	6.007.831,44	6.007.831,44

TOTALES 6.007.831,44

MONTO: SEIS MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON- CUARENTA Y CUATRO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CARLCHAM

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003752172-2025 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900332546	EBSC	Facatativa (Cundinam

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	NIT	ULTIMO
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	0900064651		4200383249		

TRAZABILIDAD: 65-CENAC-25 / CTO 65 MTO INSTALAC DIM46 / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTTO INSTALACIONES DIM46		1,00	UN	6.003.168,60	6.003.168,60

TOTALES 6.003.168,60

MONTO: SEIS MILLONES TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON- SESENTA /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003752184-2025 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT UNIDAD	CODIGO	ALMACEN	CENTRO	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900332[illegible]				Cucuta

PROVEEDOR	NIT PROVEEDOR	No. PEDIDO
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	0900064651	4200383251

TRAZABILIDAD: 65-CENAC-25 / CTO 65 MTO INSTALAC BASCO / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTTO INSTALACIONES BASCO		1,00	UN	30.498.066,30	30.498.066,30

TOTALES 30.498.066,30

MONTO: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON- TREINTA /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003752186-2025
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	UNIDAD	ALMACEN	UNIDAD	SUBUNIDAD
Bat. Apoyo y Serv. Combate Bog	900332540-9	[illegible]	[illegible]	5561 10.[illegible]	Guaduas Cundinamarca

PROVEEDOR/CENTRO	NIT	CODIGO	CENTRO	No. PEDIDO	DE	CENTRO	No.
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	0900064651			4200383252			

TRAZABILIDAD: 65-CENAC-25 / CTO 65 MTO INSTALAC CPAMS / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTTO INSTALACIONES CPAMS		1,00	UN	10.659.704,25	10.659.704,25

TOTALES 10.659.704,25

MONTO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS CON- VEINTICINCO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CAPLCUAM

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003752187-2025
MOVIMIENTO: ML81N

	NIT		
Batallón Apoyo Guarnición	9683225416-9		Cundinamarca
PROVEEDOR	NIT PROVEEDOR	No. PEDIDO NIT	EMISOR
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	0900064651	4200383282	

TRAZABILIDAD: 65-CENAC-25 / CTO 65 MTO INSTALAC BRCOM / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTTO INSTALACIONES BRCOM		1,00	UN	10.788.527,10	10.788.527,10

TOTALES 10.788.527,10

MONTO: DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS CON- DIEZ /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CARLGUAM



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003752153-2025 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CODIGO	CIUDAD	FECHA
Apoyo Y Serv. Comunicacio	900332546-9	EBSC	[illegible]	21.10.2025	Facatativa	(Cundinamarca	10

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	No. PEDIDO
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.	0900064651		4200383238		

RAZABILIDAD: 65-CENAC-25 / CTO 65 MTO INSTALAC BAMCE / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTTO INSTALACIONES BAMCE		1,00	UN	12.257.083,80	12.257.083,80

TOTALES 12.257.083,80

MONTO: DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS CON- OCHENTA /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA



SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

enlace operativo

Fecha creación reporte 2025-10-21 04:55:34 p. m. Tipo Planilla E Número Planilla 80454639

Periodo Cotización 202509 Periodo Servicio 202510

PAGADA 2025-10-15 07:38:38.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TUREPUESTO LATAM SAS				
Documento	NI 901592425	**Dirección**	CL 19 #6 - 31 OFICINA 1006 TORRE BACATA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016666666		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	3
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ ROBAYO VICTOR DANIEL	**Identificación**	CC 79885768		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento						Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 11447000		Residente		Exonerado	S				
Tipo Cotizante	01	00				LOPEZ GOMEZ JUAN DIEGO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																										Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud										Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDF	TAE	TDP	TAP	VSP	CON	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																30	30	30	30			230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	CCF21	4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	ARL SURA	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

Eniace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El suscrito JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ, identificado con cedula No. 11.447.000 de FACATATIVA e IRIS ANDREA CASALLAS identificada con cedula No. 35.536.603 de FACATATIVA y tarjeta profesional No. 228405-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en nuestra condición de representante legal y contadora de la referida empresa, Certificamos bajo la gravedad de juramento que la sociedad INELMED DE COLOMBIA S.A.S, identificada con NIT. 900064651-4, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, no tuvo personal a cargo y, por ende, no estamos obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente se expide 23 de octubre del 2025

JUAN DIEGO LOPEZ GOMEZ
C.C. No. 11.447.000 de Facatativá
Representante Legal
INELMED DE COLOMBIA S.A.S

IRIS ANDREA CASALLAS GOMEZ
C.C. No. 35.536.603 de Facatativá
Contador Publico
Tarjeta Profesional No. 228405-T

LEGAL

VAULT

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 09/10/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INELMED DE COLOMBIA S A S** con **NIT 900.064.651-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 108900497513

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



NO REGISTRA ANTECEDENTES

Dado en BOGOTA a los 22 Oc de 2 a de (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición

SANDRA MILENA RIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DIGITAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 527 DE 1999 Y EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 ARTICULO 6 NUMERALES 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173058380

(415)7707212489984(8020) 000014117305838 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 4 6 5 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INELMED DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9

41. Dirección principal
CR 15 B 8 09

42. Correo electrónico contable@inelmed.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 9 1 5 2 4 9	3 1 1 2 9 4 3 1 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 0 6 0 1 1 0	4 3 2 1	2 0 0 6 0 1 3 1	4 2 9 0	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción [illegible] PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIAN [illegible]

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GOMEZ JUAN DIEGO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173058380

(415)7707212489984(8020) 000014117305838 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 4 6 5 1	4	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	3 1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 4 3 0 0 9	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	2 6 9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	90. Estado	91. Fecha cambio de estado	92. Número de Identificación Tributaria (NIT)	93. DV
1	01	2 0 1 6 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173058380

(415)7707212489984(8020) 000014117305838 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 4 6 5 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 4 4 7 0 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	GOMEZ	JUAN	DIEGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173058380

(415)7707212489984(8020) 000014117305838 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 4 6 5 1	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 4 7 0 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	GOMEZ	JUAN	DIEGO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,000,000	1 0 0	2 0 0 6 0 1 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173058380

(415)7707212489984(8020) 000014117305838 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 4 6 5 1	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 5 3 6 6 0 3	1	2 2 8 4 0 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASALLAS	GOMEZ	IRIS	ANDREA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 1 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO